

La I. Municipalidad de Renca informa proceso de selección para la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), Departamento de Inclusión e Interculturalidad / Oficina de Migrantes.

Bases de Proceso de Selección	
Código proceso	DI-TMJT26
Dirección /Unidad	DIDECO – Departamento de Inclusión e Interculturalidad / Oficina de Migrantes
Cargo	Tallerista de Migrantes N°5 Monitor/a taller juegos tradicionales del mundo para niños/as
Nº de Vacantes	1
Área de Trabajo	Interculturalidad
Región	Metropolitana
Ciudad/ Comuna	Santiago – Renca
Tipo de Vacante	Honorarios plazo fijo
Grado/Sueldo Bruto	Honorarios / \$206.800.- 2 horas de duración cada taller.

Objetivo del Cargo	<p>La Oficina de Migrantes busca un/a monitor/a para el Taller de Juegos tradicionales del mundo para Niños y Niñas, con experiencia en trabajo socioeducativo, recreativo o comunitario con infancia. Se requiere una persona con habilidades para diseñar y facilitar actividades lúdicas que promuevan el respeto por la diversidad cultural, la inclusión y la convivencia positiva.</p> <p>El/la monitor/a deberá contar con experiencia en conducción de grupos de niños y niñas, manejo de metodologías participativas y capacidad para generar espacios seguros, inclusivos y protectores. Se valorará formación o experiencia en educación, recreación, pedagogía, trabajo social, psicología, educación física, animación sociocultural o áreas afines.</p> <p>Asimismo, deberá poseer sensibilidad intercultural, capacidad de adaptación a distintos contextos educativos y habilidades para promover el aprendizaje mediante el juego, fortaleciendo valores como el respeto, la cooperación, la empatía y la participación.</p>
Requisitos Generales	<p>Los establecidos en el art. 10 de la ley 18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios municipales esto es:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Ser ciudadano(a).

	<ul style="list-style-type: none"> • Haber cumplido con la Ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente. • Tener salud compatible con el desempeño del cargo. • Haber aprobado la educación media y poseer el nivel educacional o título profesional o técnico que por la naturaleza del empleo exija la ley; • No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria; • No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargo públicos, ni hallarse condenado por crimen o simple delito. • No estar afecto a algunas de las inhabilidades que se establecen en los artículos 54 y 56 de la ley 18.575.- <p>* Para postular a este cargo se solicita contar con un mínimo de 01 año de experiencia profesional en cargos similares.</p>
<p>Perfil del Cargo</p>	<p>Competencias Transversales</p> <p>Compromiso con la organización Es capaz de respetar y asumir a cabalidad, la visión, misión, valores y objetivos de la organización, implica la disposición para asumir, con responsabilidad los objetivos y compromisos declarados por la ésta, haciéndolos propios.</p> <p>Integridad Es capaz de actuar de modo honesto, leal e intachable. Implica subordinar el interés particular al interés general o bien común.</p> <p>Orientación al cliente interno y externo Es capaz de identificar y satisfacer las necesidades y expectativas de las y los clientes internos (trabajadores de la Municipalidad, independiente de su calidad jurídica) o externos (vecinas y vecinos, usuarios de servicios del municipio y otros). Implica la disposición desarrollar un servicio de calidad, de un modo efectivo, cordial y empático acorde a un servidor público.</p> <p>Orientación a la eficiencia y la excelencia Es capaz de lograr los resultados esperados haciendo un uso racional de los recursos disponibles, implica el cuidado de los recursos públicos, materiales y no materiales, buscando minimizar los errores y desperdicios, orientándose a la excelencia en sus labores y gestiones en pro del buen funcionamiento del municipio.</p> <p>Competencias específicas del cargo</p> <p>1. Competencias en Trabajo con Infancia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia en facilitación de actividades dirigidas a niños y niñas. • Conocimiento de estrategias de participación infantil y

	<p>enfoque de derechos de la niñez.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para adaptar actividades según edad, intereses y características del grupo. • Manejo positivo de grupo y promoción de la convivencia escolar. <p>2. Competencias Pedagógicas y Recreativas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dominio de metodologías lúdicas y participativas. • Capacidad para planificar actividades recreativas con objetivos formativos. • Habilidad para explicar instrucciones de forma clara y adecuada a la edad de los participantes. • Creatividad para adaptar juegos y dinámicas a distintos espacios y contextos. <p>3. Competencias Interculturales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y valoración de la diversidad cultural. • Capacidad para promover el respeto por diferentes culturas, nacionalidades y formas de vida. • Habilidad para incorporar elementos interculturales en actividades recreativas. • Sensibilidad frente a situaciones de discriminación o exclusión. <p>4. Competencias Socioemocionales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Empatía y habilidades de comunicación con niños y niñas. • Capacidad para fomentar el trabajo en equipo y la cooperación. • Manejo básico de resolución pacífica de conflictos. • Promoción de ambientes seguros, respetuosos e inclusivos. <p>5. Competencias de Gestión del Taller</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificación de sesiones y cronogramas de actividades. • Coordinación con equipos educativos y municipales. • Registro de asistencia y seguimiento de la participación. • Elaboración de informes y medios de verificación del desarrollo del taller. <p><u>Conocimientos del Cargo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Poseer conocimientos en metodologías lúdicas y participativas para el trabajo con niños y niñas, juegos tradicionales e interculturales de distintos países, promoción de la convivencia y el buen trato, enfoque de derechos de la niñez, diversidad cultural e interculturalidad. Asimismo, deberá contar con conocimientos básicos sobre desarrollo
--	--

infantil, manejo de grupos, resolución pacífica de conflictos, inclusión y participación infantil, así como habilidades para planificar y ejecutar actividades recreativas con objetivos formativos en contextos educativos y comunitarios.

Conocimientos en materias transversales:

- Trabajo comunitario y territorial
 - 1) Comprensión del contexto local de Renca y sus dinámicas comunitarias.
 - 2) Disposición para articularse con organizaciones sociales y redes locales.
 - 3) Capacidad de adaptación a contextos comunitarios diversos.

Experiencia sector público/sector privado.

- Contar con un mínimo de 01 año de experiencia en funciones similares al perfil del cargo en el Sector Público o municipal.

Funciones del Cargo:

1. **Diseñar y planificar** las sesiones del taller, definiendo objetivos, actividades, metodologías y materiales, de acuerdo con la edad y características de los niños y niñas participantes.
2. **Ejecutar y facilitar** actividades lúdicas basadas en juegos tradicionales de distintos países y culturas, promoviendo la participación activa y el aprendizaje a través del juego.
3. **Fomentar la convivencia intercultural**, promoviendo valores como el respeto, la inclusión, la cooperación, la empatía y la valoración de la diversidad cultural.
4. **Generar espacios seguros y protectores**, resguardando el bienestar físico y emocional de los niños y niñas durante el desarrollo de las actividades.
5. **Adaptar las actividades** según las necesidades, intereses y niveles de participación de los niños y niñas, favoreciendo la inclusión de todos y todas.
6. **Promover habilidades socioemocionales**, tales como el trabajo en equipo, la comunicación respetuosa, la resolución pacífica de conflictos y la participación colaborativa.
7. **Coordinarse con el establecimiento educacional y la Oficina de Migrantes**, asegurando la adecuada implementación y seguimiento del taller.
8. **Gestionar y resguardar los materiales e implementos** necesarios para el desarrollo de las actividades.
9. **Mantener registros de participación y asistencia**, así como otros medios de verificación requeridos por la Oficina de Migrantes.
10. **Elaborar y entregar un informe final**, que incluya el desarrollo de las actividades realizadas, resultados

	<p>obtenidos, registro fotográfico (cuando corresponda) y evaluación general del proceso formativo.</p> <p>11. Implementar, en la última sesión del taller, una encuesta de satisfacción a todos los y las participantes, proporcionada por la Oficina.</p> <p>12. Participar en la instancia de cierre de los talleres de la Escuela Intercultural 2026, compartiendo la experiencia formativa y los resultados del proceso.</p>
--	---

Este proceso cuenta con tres etapas:

- Admisibilidad.
- Evaluación curricular.
- Entrevista personal

Fase	Fechas
Postulación	
Difusión y Plazo de Postulación	29 DE JUNIO AL 03 DE JULIO DE 2026
Selección	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	06 DE JULIO AL 08 DE JULIO DE 2026
Finalización	
Finalización del Proceso	10 DE JULIO DE 2026

Consideraciones Generales:

- Con el envío de la postulación, quienes participan declaran aceptar en forma íntegra las bases de este proceso.
- El/la postulante debe tener disponibilidad inmediata.
- Los/as postulantes deben aportar la información solicitada en forma oportuna.
- Los/as postulantes se hacen expresamente responsables de entregar información veraz, respecto a sus antecedentes curriculares, la cual puede ser contrastada, ejerciéndose las acciones legales pertinentes en caso de incumplimiento.
- Todas las etapas se realizarán en la ciudad de Santiago comuna de Renca. Los gastos en que incurran los/as postulantes son de su exclusiva responsabilidad y no podrán ser imputados a esta Municipalidad.

Mecanismo de Postulación

1.- Los postulantes pueden presentar sus antecedentes digitalizados al correo capitalhumanorenca@renca.cl hasta las 20:00 horas del 03-07-2026 señalando en el asunto el código del concurso al que postula **DI-TMJT26**

2.- Hacerlos llegar a la oficina de partes de la municipalidad Blanco Encalada N° 1335, Renca hasta las 14 horas, 03-07-2026 señalando en el sobre el código del concurso al que postula. **DI-TMJT26**

Los/as postulantes deben presentar los siguientes antecedentes:

- Currículum vitae actualizado.
- Fotocopia Cédula de Identidad por ambos lados.
- Certificado de Antecedentes actualizado a los últimos 30 días.
- Fotocopia simple de Certificado de título.
- Certificados correspondientes a los Requisitos Generales.